

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37.00.—Idem a la sombra, 31.00. Idem mínima idem, 15.20.—Idem media idem, 23.10.—Oscilación, 15.80.—Agua de lluvias en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 11.00.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 752.50.—Temperatura a la sombra, 20.40.—Idem de termómetro húmedo, 15.00.—Tensión del vapor, 9.40. Humedad relativa, 53.00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento S. Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 136.00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 »
Extranjero, trimestre 12 »
Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Junio 1933.-Martes 27

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 :: TELEFONO 2-7-5-5

Año II.-Número 297.-Apartado n.º 74

Un incendio descubre la existencia de importantes depósitos de municiones

VARSOVIA, 27.—La pequeña población de Buszczyn, cerca de Chelm, ha sido devastada por un incendio. Han perecido entre las llamas ocho habitantes, la mayoría de ellos ancianos.

Otras muchas personas han sufrido heridas graves por quemaduras, producidas especialmente durante las operaciones de salvamento.

Estas maniobras de salvamento de los habitantes se hacían más difíciles a causa de los considerables stocks de municiones que se hallaban en los domicilios de los campesinos, y que estaban a medida que eran presa de las llamas.

La Policía cree que estas municiones habían sido llevadas a dicha población clandestinamente por los comunistas, y que tenían almacenadas gran cantidad.

Las autoridades policíacas han ordenado que se instruya una información tanto sobre la procedencia de estas municiones como sobre las verdaderas causas que hayan podido provocar el formidable incendio que ha devastado Buszczyn.

La huelga de campesinos

Nota del Secretariado de Trabajadores de la Tierra de la provincia

Tenemos que comunicar a los obreros que la huelga continúa cada día en mayor número de pueblos de nuestra provincia, sumándose por solidaridad en los pueblos en lucha las restantes organizaciones obreras de otras profesiones.

En la actualidad se encuentran en huelga sesenta pueblos según nos comunican, teniendo todos ellos un inmejorable espíritu de lucha.

De los pueblos que en la Prensa de ayer se decía que se habían reintegrado al trabajo, tenemos que manifestar que se nos comunica de algunos de ellos que continúan en huelga hasta recibir orden en contrario de este Secretariado.

Recomendamos a todos nuestros compañeros se comporten con la mayor serenidad en estos momentos, para evitar que pudieran en algún caso producirse hechos lamentables.

¡Compañeros: Todos firmes en la lucha sin que por un momento decaiga en vosotros el admirable espíritu de lucha que hasta el presente estáis demostrando.—El Presidente, Antonio Bujalance.—El Secretario, Manuel Sánchez.

Sociedad

Con rumbo al Perú ha marchado el acreditado industrial de esta plaza y concejal de este Ayuntamiento don Antonio Fernández Vergara.

—Ha regresado de Madrid la bella señorita Carmen Zamora Herrador, después de haber sufrido examen en el cuarto año de Medicina y en el cual ha obtenido cinco sobresalientes y cuatro Matriculas de Honor.

Felicitemos sinceramente a la gentil y estudiosa señorita.

La maravillosa expedición Iglesias al Amazonas

Quiénes deseen conocer la organización y detalles de esta hermosa empresa que continúa la tradición heroica de la hispanidad, adquiera en

LA IBERICA

la revista de la expedición. Precio de cada ejemplar, 2'50 pts. PLAZA DE LA REPUBLICA, 14 Teléfono 1678 :: Córdoba

UN EJEMPLO PARA ESPAÑA

EL FRENTE UNICO ANTIFASCISTA

El día 15 del corriente mes, en la sala del «Grand Orient», calle Cadet, de París, se reunieron los miembros del Comité Nacional de la lucha contra el fascismo. A su instancia convocáronse todas las delegaciones que figuraban en la Oficina francesa de organización del Congreso Europeo Antifascista. Según la Prensa simpatizante con el acto, resplandeció un hermoso entusiasmo, un anhelo de vigorosa claridad para Europa ensombrecida. El propósito principal de la reunión y del proyectado Congreso es obtener la unión orgánica del movimiento de Amsterdam y del movimiento antifascista francés.

Sometióse a los delegados un texto de manifiesto y un cuadro de intenciones inmediatas, sobre los que trabajaron los presentes para hacerlos más eficaces e inspirados. En las deliberaciones intervinieron Henri Busse, el gran escritor y poeta; Gaston Bergery, miembro del Comité Nacional de Amsterdam; Dupont, por los masones; Lacour, por el pequeño comercio y la artesanía; Jerram, por la A. R. A. C.; Arrachart, por los sindicatos unitarios de la región parisina; Boursicot, por el sindicato autónomo de funcionarios; Roufflange, por el Comité de Organización del Congreso Antifascista; Gerin, por los combatientes de la paz; Racamond y Mallarte, por distintas organizaciones sindicales, y Antoniette Giles, en representación del Comité de Mujeres.

Aprobóse por estos enviados de poderosas organizaciones un plan de acción común antifascista, cuyos detalles están subordinados a la idea táctica de originar en un momento dado un grande e indivisible movimiento contra las amenazas fascistas, que aunque débiles todavía en Francia, ya proyectan el nuevo estilo de tiranía en los actos de los políticos derechistas. El manifiesto redactado, señala el origen y desarrollo del fascismo, y demuestra los síntomas específicos de su presencia en Francia, proponiendo de paso las medidas y método de lucha precisos para impedir que la República corra la suerte desdichada de Italia y Alemania.

El resumen del acto, aparte los detalles de deliberación, fué la unificación de los movimientos de Amsterdam y Pleyel contra el fascismo y procurar su irradiación por toda Europa. Conviene consignar que dada la calidad y la potencia del foco de rebeldía antifascista de Francia, pronto se han acusado resonancias exteriores muy significativas. Por ejemplo, la gallarda actitud de los social-demócratas expulsados de Alemania por Hitler y que

se han puesto a trabajar en Holanda duramente para aislar el movimiento «nazi». Y la no menos vigorosa acción de los social-católicos y social-demócratas austriacos, alentando al Cancellor Dollfus para que alce muros de acero a la penetración racista.

La característica de este movimiento es apoyarse en las fuerzas socialistas, comunistas y sindicalistas, contra la pequeña burguesía, cuya debilidad y oportunismo, hicieron en Alemania inclinarse la balanza del lado del fascismo y con menosprecio de la democracia. El frente único que en Francia se está iniciando y cuyas previsiones es posible que se extiendan en su día por cualquier otro país expuesto a las violencias de la moda fascista, tiene ahora una circunstancia de que alimentarse: la actitud de la Alemania hitlerista contra la República Soviética. Ya se ha visto, en virtud de una imprudencia o de un golpe de habilidad de Hugenberg, lo que la Alemania oficial proyecta contra el gran pueblo proletarizado: Recabar, a cambio de concesiones de colonias y so pretexto de la plétora de habitantes del Estado germánico, el derecho a iniciar la invasión de la U. R. S. S. El hitlerismo se ha declarado enemigo mortal del fascismo, por eso no puede sorprender, que pese a los tratados de amistad existentes entre Rusia y Alemania, los fascistas piensen audazmente jugar una doble carta: servir al imperialismo capitalista de los países que impulsaron el Tratado de Versalles y darle el finiquito a éste a cuenta de una acción contra la República Soviética.

La cruz gammada, todo el mundo lo sabe, quiere presidir una guerra. Si no es posible por occidente, que lo sea por oriente. Claro está que la mentalidad de Hitler, por borracha de triunfo y de teutonismo que esté, no podrá menos de divisar el profundo hecho de la simpatía que al mundo le inspira un gran pueblo, empleado en recrearse, por métodos nuevos y envuelto en el recelo del capitalismo universal. Las masas populares no podrían mantenerse indiferentes a una agresión como la que se intenta.

España, por su significación de democracia juvenil que también intenta hacer su revolución, no puede perder de vista los movimientos de los nacionalismos exacerbados, en los que a estas horas se engendra el rayo de la guerra o de la catástrofe revolucionaria. El fascismo quiere ser la chispa. Para evitarlo, los intelectuales y representantes obreros de Francia piensan en el frente único. Ninguna dificultad hay para que España los imite.

Una aclaración

Recibimos la siguiente carta, que

«Montilla 23 Junio de 1933

Señor Director de EL SUR.

Córdoba.

Muy señor nuestro: Leemos con la natural indignación, tanto en ese periódico como en otros de Madrid, que en esta localidad ha habido por parte de los obreros coacciones, siendo de todo punto inexacto, pues aquí donde la clase trabajadora está hecha a conducirse con la mayor corrección y orden, no ha dado lugar en los dos días de huelga que llevamos, a la menor intervención de la fuerza pública.

Desearnos de publicación en ese diario a esta carta, para salir al paso de noticias falsas que van en descrédito de un pueblo y de una organización.

Gracias anticipadas por esta pequeña molestia y quedando de usted muy afectuosos y seguros servidores, por la Sociedad «La Parra Productiva» de Obreros Agrícolas, El Presidente, Manuel Alcaide.—El Secretario accidental, Francisco Cuesta.»

N. de la R.—Las noticias a que se refiere la anterior carta, son todas de conducto oficial y nos limitamos a reproducirlas sin depender de nosotros su veracidad.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la plaza del Potro trasladan la correspondiente queja a quien corresponda y esté de su parte subsanarla:

Debido al derrame de agua de la fuente que hay en la expresada plaza ha creído verdina en la pavimentación, la cual es de gran peligro para los transeúntes, pues raro es el día que no causa caídas a los viandantes. Por bien de éstos esperamos desaparezca la verdina y se evite el derrame de la típica y muy visitada fuente de la plaza del Potro.

Toda la correspondencia a APARTADO NÚM. 74

Madrid, castillo famoso...

Entreviú con una dama

Claro que para alcanzar el parentesco que me une con esta señora hay que echarle un galgo, pero así y todo yo no quiero renegar de él, no vaya nadie a figurarse que el ver su política batida y abatida, me hace desoir la voz de la sangre. La escucho a una distancia de cuatro generaciones y proclamo que esta dama, es, en uno u otro grado, tía mía.

Lejana en el parentesco y en las ideas, no son frecuentes las visitas que le hago y cuando la visito, no me llevan a ella anhelos de expansión familiar, sino avideces profesionales. Porque mi buena tía, es persona colocada siempre en el casillero de «los bien enterados».

Si yo quisiera presentársela a ustedes, no tendría sino que recordarles a cierta silueta femenina que aparecía diariamente en los periódicos, muy tocada y muy cruzada, con las cruces y las tocas de dama de la «Cruz Roja», cuando el desastre de Annual, como su madre—más lejana tía mía aún—, posó ante todos los objetivos de la Prensa, a raíz de la muerte del general Pintos, el año nueve. Junto a ambas, no era raro ver un rostro de reina, que en la hija llamábase Victoria Eugenia y Cristina o María Cristina, mejor dicho, en la madre. Pero basta a mi propósito acreditar la real—la «realista», desde luego—, existencia de mi visitada de hoy, a la que desde aquí pido perdón por las indiscreciones «menores» que voy a cometer y por la muy insigne de, en el orden de mis entreviús, haber hecho la suya inmediatamente después de la de madre de «Hildegart». Porque esto, señoras, va a ser una entreviú:

—¿Qué opinas del matrimonio del hijo de don Alfonso?
—Del hijo del rey, querrás decir.
—Bueno, mujer, como quieras... El caso es que me des tu opinión sobre esa boda.
—No, si te advierto que yo ya voy siendo un poco monárquica sin rey, como el antipatiquísimo Ossorio, sólo igual en antipatía a Alvarito Pigueroa.
—Los tratas con una confianza... Supongo que has nombrado al conde de Romanones.
—Ex conde, ex conde... ¡No ha hecho otra cosa en toda su vida!...
—¡Eres tremenda!...
—Atroz. Bueno, pues esa boda me parece muy bien. En esta época disparatada, cuanto mayor es el disparate del que tengo noticias, me parece mejor. Así acabará esto antes.

—¿Qué es «esto»?
—Pues... pero oye, oye, sobrina, ¿me estás haciendo una entreviú?
—Con toda sinceridad, queridísima tía: sí.
—Hombre, te agradezco la franqueza. Mereces que conteste a lo que quieras. Y mire, en serio: la boda del príncipe de Asturias, es la más dura lección que hemos podido recibir los monárquicos españoles. No es cierto que seamos monárquicos sin rey, sino todo lo contrario. Y, naturalmente, el joven príncipe no se resigna a ser el día de mañana, como lo es hoy su padre, rey sin monárquicos. No los hay, no, en España, y el príncipe, al regirlos, no renuncia a nada, en realidad. Es como si yo renunciara al trono de Francia. ¿Tú crees que es posible una restauración monárquica en Francia?
—Mujer, no... ¡qué cosas tienes!...
—Bueno, pues más difícil es, todavía, la restauración española. En Francia hay, por lo menos, unos cuantos «camelots» decididos. Aquí... mira, mira cómo los Grandes de España han elevado pliegos detallando sus méritos... antidinásticos, para salvar sus tierras. Y mira, también, cómo escurren el bulto los encartados en los sucesos del 10 de Agosto... Se ha dicho que quien trajo la República fueron los monárquicos: esto, es una solemne ma-

(Continúa en cuarta plana)

La obra de un ministro

El señor Jaén Morente en el Perú

Leemos en diarios de Lima que el ministro de España don Antonio Jaén Morente ha iniciado en el escaso tiempo que allí lleva una gran labor de influencia cultural. Ha organizado en la colonia española un centro docente, con clases, bibliotecas, conferencias y recreos gratuitos. Está traduciendo para el Gobierno peruano del inglés varios libros significativos sobre la gloria de la hispanidad y la obra de don Francisco Giner de los Ríos. La fiesta de la República la celebrará inaugurando en el jardín de la Legación un busto de S. E. el Presidente Alcalá Zamora, obra del notable arquitecto lucenino Manuel Piqueras. También ha encargado otro busto del señor Azaña al artista cordobés Alfonso del Rosal. Tiene en preparación dos libros sobre acción colonizadora y cultural de España en América y prepara una revista hispanófila: «España Nueva», para que difunda en el Perú lo que significa la joven República.

Nos congratulamos de estas noticias, que revelan, como esperábamos, la diferencia entre uno de aquellos diplomáticos, ocupados en bailes y «saraos» y los modernos representantes de la República, trabajando por el prestigio de su patria.

Interesantes afirmaciones de un explorador

SANTIAGO DE CHILE, 27.—La isla Mocha, en Océano Pacífico, la patria de la patata, ha sido explorada por el profesor Kari Oliver Schneider, director del Museo de Concepción.

En el siglo XVI, la isla Mocha, después de haber servido de cuartel general a los famosos piratas Francis Drake y Cavendish, que durante largos años sembraron el terror entre las fuerzas marítimas de los conquistadores españoles, fué después abandonada, y nadie osó acercarse a ella. Los mismos indios mapuques miran a dicha isla con una especie de terror por su vegetación tropical, y considerándola su paraíso, ya que tienen el con-

Vilanillos

El señor Fernández Martos (D. Laureano), suele atacar desafortunadamente a los gobiernos de la República. ¿Tiene motivos para esta inquina? ¿Han dejado los gobiernos de la República de ser generosos con él? Porque, la verdad, otorgarle a uno, a petición propia, el sueldo íntegro que disfrutaba con la Monarquía y sin exigirle por la República prestación alguna, es tan extraordinario, que no nos explicamos ese rencor hacia gobiernos y situaciones que tan magnánimamente se comportan. Después de percibir de la República, sin trabajar, su antiguo sueldo, el señor Fernández Martos en sus discursos vuelve la cara hacia la Dictadura y elogia al Dictador muerto y a Acción Popular. Su doctrina es que todos los españoles de verdad deben ser hermanos. ¿En que consisten los españoles de verdad? Por ejemplo, para nosotros, los españoles que se pasaban las horas en el Círculo de la Amistad pegados a un tapete rojo no son españoles de verdad. En cambio, lo son los que trabajan y sufren y por dignificar su vida social han instaurado la República. ¿En nombre de qué españoles habla el señor Fernández Martos?

El señor Médida de Togoires le dijo a las señoras congregadas en el «Duque de Rivas» que debían considerar al señor Gil Robles como ser providencial.

Una beata sugestionada y miopie creyó ver cierto nímbo en la calva del activo abogado. Y un pollo etanislao gritó: «¡Viva la divina providencia de Gil Robles!». Y le arrojó un clavel.

A «La Voz» le extraña que «El Diario de Córdoba» se haya definido y figure a sus años en Acción Popular. ¿Que dificultad existe para que el señor Castillo Alés ingrese como «providencia» de segunda o tercera clase en el partido de los señores Gil Robles y Fernández Martos?

Contrastes de la República: Frente a Azaña el charlista García Sancho.

Cierto diputado—seremos piadoso con su nombre—viajaba en rápido hacia Madrid y durmióse en su butaca. De pronto púsose a respirar y a mover piernas y brazos con cierta angustia.

Otro parlamentario que iba en el vagón le preguntó a un tercero: —¿Que le pasa a este?

—Seguramente sueña que las Constituyentes han sido disueltas.

vencimiento de que se halla poblada de espíritus.

El profesor Schneider ha encontrado en la isla familias de blancos que han perdido todas las nociones de la civilización. Han sido excavados seis cementerios de los primitivos habitantes de la isla Mocha. Los restos encontrados en los mismos, objetos funerarios e inscripciones, atestiguan la existencia, en tiempos antiquísimos, de una raza melanopolinesia, lo cual viene a confirmar la teoría del etnólogo Rivet, que muchos pueblos del mar del Sur residieron en la América del Sur.

En una bahía de Mocha ha sido descubierto un volcán submarino en actividad, sobre el cual el sabio explorador dice que, indudablemente, es el autor de los movimientos sísmicos que se registran a menudo, no solamente en la isla Mocha, sino también en el mediódia de Chile.

Todos los libros

e impresos que exige la Inspección del Trabajo, están a la venta en la

Librería LUQUE

Gondomar, 17 CATALOGO GRATIS

Los padres de la Ciudad

Sesión ordinaria

A las siete y media se reunió el Ayuntamiento en sesión pública, bajo la presidencia del alcalde.

En el orden del día se trató de la incompatibilidad de los concejales señores Blanco Cantarero, Jaén Morente, Fernández de Córdoba, Palomino Olalla y Fernández Castillejo.

El señor Córdoba, por la Comisión, defendió el dictamen por el que aparecen incurso aquellos cinco ediles.

El señor Medina mantiene sus puntos de vista y dice que por lo que respecta a los dos socialistas tienen presentadas sus dimisiones en el Jurado Mixto y están pendientes de que se les sustituya.

El señor Hidalgo muestra su extrañeza hayan contestado al oficio de la alcaldía únicamente los señores Palomino y Blanco Cantarero, estimando que, por lo visto, los otros dos aceptan el criterio de la Comisión.

También se extraña de que el señor Palomino, dimisionario en el Jurado Mixto, firme edictos en la Prensa como presidente.

Entiende que los cinco concejales son incompatibles.

El señor Medina estima que también el alcalde es incompatible por formar parte del Patronato de Formación Profesional con dos mil pesetas.

Entiende que el Ayuntamiento no debe tener prisa y aguardar a que se resuelva el asunto de los ediles socialistas.

El señor Siles se adhiere a lo propuesto por el señor Medina.

El señor Hidalgo protesta contra la suposición de que se personalice y dice que no hay más cuestión que la de responsabilidad del municipio por desidia.

Cree que el Ayuntamiento está obligado a cumplir la ley y que cada concejal tiene abierto el recurso para apelar.

El señor Medina insiste y el señor Hidalgo dice que si no se aplica la ley se limitará a protestar semanalmente al darse lectura al acta.

El alcalde hace el resumen del debate y el señor Hidalgo solicita se unan al expediente los edictos publicados en la Prensa, en los que firma el señor Palomino como presidente de los Jurados Mixtos.

El señor Palomino dice que le produce bochorno esta discusión, asegurando que antes que la ley apareciera en la «Gaceta» ya había preguntado si su cargo era incompatible, contestándosele negativamente.

Dice que su renuncia aun no ha sido admitida por el delegado de Trabajo y asegura que quiere ser concejal por encima de todo.

Después de breve intervención de los señores Medina e Hidalgo se acepta la fórmula propuesta por éste de que en la sesión próxima digan los concejales socialistas que ya no son incompatibles por haber cesado definitivamente en los cargos de los Jurados Mixtos.

Las plazas de administradores de los cementerios

Al leerse el expediente instruido por el alcalde para depurar los hechos denunciados en la sesión del 3 de Abril, el señor Hidalgo solicitó quedara el asunto sobre la mesa en tanto se resuelve la cuestión judicial planteada.

El alcalde entiende lo contrario y el señor Hidalgo lo debate, solicitando la opinión de las minorías.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

Los señores Medina y Siles se adhieren a la propuesta del señor Hidalgo y así lo ha reconocido la autoridad del alcalde.

El alcalde hace historia de la cuestión y el señor Hidalgo estima que el señor Cruz Ceballos se ha extraviado del asunto hablando de cosas extramunicipales, dándole pie para que él haga lo propio.

Entiende que se ha cometido un delito y así lo ha reconocido la autoridad entablando una querrela.

Dice que no se incurre en responsabilidad ni se deja a nadie indefenso dejando pendiente la cuestión hasta que sentencie la autoridad judicial.

Asegura que esto no son chismes puesto que el fiscal de Sevilla ha instruido la querrela.

En votación se desecha la propuesta del señor Hidalgo, votando con éste los socialistas y el señor Siles.

Se entra en la discusión del expediente y el señor Hidalgo sostiene que tiene gravísimos defectos y que en el mismo no han declarado el señor Troyano y algunos funcionarios.

(El señor Troyano, visiblemente contrariado, increpa al alcalde).

A petición del señor Hidalgo se lee el informe de los letrados consistoriales.

Sostiene el señor Hidalgo que no es falta liviana el hecho de que un funcionario tachara el acta y de que tiene importancia lo demuestra la querrela del fiscal. Cree debe completarse el expediente con otras declaraciones.

Estima que debe decirse si es cierto que se autorizó la tachadura en el acta porque de otro modo la responsabilidad radica en el funcionario que es quien tiene menos culpa.

El señor Hidalgo: Su señoría debe irse de la presidencia porque ni sabe ser alcalde ni sabe presidir.

Su señoría no me deniega a mi nada sino el Concejo.

El alcalde llama al orden al señor Hidalgo, abandonando la presidencia que ocupa el señor Troyano.

El señor Medina mantiene íntegramente el criterio del señor Hidalgo y estima como éste que el expediente está incompleto.

El señor Cruz Ceballos dice que no tiene dificultad en que quede el expediente sobre la mesa, y seguidamente vuelve a la presidencia.

A ruego del señor Medina queda sobre la mesa el expediente instruido contra el señor Barrena, jefe de la Guardia municipal.

Fueron aprobados los restantes asuntos que figuraban en el orden del día.

Ruegos y preguntas

El señor Pérez Cantero hizo un ruego relacionado con la organización de las Cantinas Escolares, en el sentido de que los maestros no tengan intervención.

El señor Hidalgo propuso que como están discutiendo las Cortes un proyecto de construcción de estaciones ferroviarias, se ruegue a los diputados cordobeses que hagan las debidas gestiones en favor de Córdoba y solicite además que el Ayuntamiento ofreciera un solar para la Casa de Correos.

Rogó que se comience cuanto antes el estudio del nuevo contrato de alumbrado.

Pidió que al final del semestre actual se haga una revisión de las partidas del presupuesto y que se comience el estudio del presupuesto para el año próximo.

El señor Medina preguntó si era cierto que el alcalde había suspendido de empleo y sueldo a varios guardias por haber atendido indicaciones de los de Seguridad para intervenir en la retirada de colgaduras de los balcones.

Contestó el alcalde y levantó la sesión a las diez y media de la noche.

Delegación del Trabajo

JURADOS MIXTOS

El señor Delegado del Trabajo, al recibirnos hoy en su despacho, nos manifestó que como se habían roto las negociaciones entre los patronos agrícolas y los obreros campesinos, anoche fueron citados por el señor Gobernador a su despacho los patronos, sosteniendo un cambio de impresiones con dicha autoridad, sin que hasta ahora hayan cambiado de actitud los mismos.

Hoy también se han reunido los patronos con el delegado especial del Ministerio de Trabajo, señor Ortiz, en el Círculo de Labradores, ignorándose lo que hayan acordado todavía.

Los alcaldes de Santaella, Montalbán, Fernán-Núñez, La Rambla y Montemayor han tenido una reunión en la Delegación del Trabajo para tratar de solucionar el paro obrero y formar entre referidos pueblos una zona para que unos y otros obreros puedan trabajar en una proporción adecuada entre estos cinco pueblos, toda vez que algunos de estos pueblos carece de término suficiente y a otros les sobra el mismo.

TRABAJO RURAL

Juicios citados para el día 28 de Junio:

A las diez.—Don Fernando Otero Castilla y otro, de Valenzuela, contra don Ildefonso Luque y Luque, de la misma vecindad, por reclamación de cantidad.

A las diez y media.—Don Manuel Díaz Otero, de Valenzuela, contra don Gregorio Cámara Martos, de la misma vecindad, por reclamación de cantidad.

A las once.—Don Isidro Pérez Urbano y otro, de Valenzuela, contra don Juan Montilla Martos, de la misma vecindad, por reclamación de cantidad.

A las once y media.—Don Emilio Fernández Herrero, de Torrecampo, contra don Diego Coletto, de Villanueva de Córdoba, por incumplimiento de contrato.

A las doce.—Don Evaristo Fernández, de Santa Eufemia, contra don Tomás Jurado Bejarano, de la misma vecindad, por reclamación de cantidad.

A las cuatro y media.—Don Sebastián Costa Legrán, de San Sebastián de los Ballesteros, contra don Sebastián Giraldo Costa, de la misma vecindad, por reclamación de cantidad.

A las cinco.—Don José Burgos, de Lucena, contra don Juan Antonio Villa Pino, de la misma vecindad, por reclamación de cantidad.

Sentencias

Contra don Cristóbal López Herranto, de Alcolea, condenándole al pago de 14 pesetas, en expediente seguido a instancia de Antonio Porcel, de la misma vecindad, por reclamación de cantidad.

Contra don José Lozano, de Córdoba, absolviéndole de la demanda interpuesta por el obrero Francisco Parragá, de la misma vecindad, por reclamación de cantidad.

Contra don Francisco Toledano Baniyer, absolviéndole de la demanda interpuesta por Juan Andrés Agüera Agreda, por despido.

Anuncios económicos

AVISO.—Se ha trasladado el Depósito de Cerveza «Mahou», de San Nicolás 4 a Doce de Octubre, 3 Tlf. 2273. FABRICA DE GORRAS uniforme-paisano. Tres marcas registradas: «Bor-sano», «Pepete» y «Sangre y Arena». Botinas «Fetel», patentadas. Galones, emblemas y botones. Casa especializada que fabrica todos sus artículos con materiales de primera calidad a precios reducidos. Si le interesa algún modelo especial pídasenos presupuestos y diseño que le serán remitidos seguidamente. Sombriería de Diego Ruiz, Pablo Iglesias, 4 (antes María Cristina). Teléfono 1034 Córdoba.

OBRAS PUBLICAS

Juicios señalados para el día 28 de Junio:

Juicio, en segunda convocatoria, a las cinco de la tarde, contra Federico Coca, por despido de Celestino Majadas.

Idem, en segunda convocatoria, contra Federico Coca, por reclamación de cantidad de Celestino Majadas.

METALURGIA

Juicio, en primera convocatoria, contra Ignacio Sánchez, por despido de Martín García, a las seis de la tarde.

Reunión de los señores Vocales que constituyen esta Agrupación de Jurados Mixtos para elegir Presidente y Vicepresidente de los mismos, a las ocho de la noche, en el Gobierno civil.

En los puestos 258 y 296

de CARMEN NAFZ

en el Mercado Central encontrará las mejores CHACINAS Y SEMILLAS.

TELEFONO 2328.—CÓRDOBA

Herido en riña en Los Moriles

La Guardia civil de Los Moriles comunica que en la noche anterior riñeron en este pueblo los vecinos del mismo Rafael Lara Maíllo y Blas Campos Villatoro por haberle pedido el primero al segundo treinta y cinco pesetas que le adeudaba.

Blas, al recibir la petición de la deuda y como creyera que Rafael se lo hiciera en tono descompuesto, sacó una navaja y le asestó un golpe, causándole una herida en la región lumbar de pronóstico leve.

Blas Campos fué detenido y puesto a disposición del juez municipal.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Esta mañana ha sido detenido en la Corredera, Alfonso Martínez Alcaide, por maltratar de obra a Ramón Barbas Díaz.

Por maltratarse mutuamente y promover escándalo, han sido detenidos en el Mercado público, Baldomero Zabala Cabello y José Herrero Jurado.

Por Agentes de vigilancia, fué detenido en la Estación Central Fernando Sandoval, cuando intentaba saltar al tren, en marcha.

Concepción Montero López, que habita en Alonso de Burgos, denunció a su compañera Cándida Rodríguez por negarse ésta a devolverle un vestido que era de su propiedad.

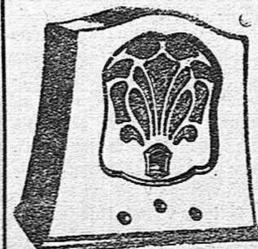
Suscríbese a EL SUR

ESTUCHE AZUCARERO L'ELEGANCE

Córdoba y C. S. en C.

CAFES-COLONIALES

REYES CATOLICOS, 19.-Apdo. 48.-Tlf. 2936.-CÓRDOBA



RADIO

LA ANTIGUA CASA Vda. de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13.-CÓRDOBA

ofrece TODAS LAS MARCAS de receptores, últimos modelos para todas las ondas. Llame al teléfono 1150 y solicite en su domicilio una demostración de receptores

Voz Amo - Pilot - Philips - Awater - Kent - Glorithone o su marca preferida. VENTAS A PLAZOS. Instalación de antenas y reparación de aparatos por personal técnico especializado. PIANOS, desde 50 ptas. mensuales. PIANOLAS, desde 150 id. GRAMOLAS, desde 20

El timo del sobre

Todavía hay incautos

Es pueril que aun existan personas incautas que se dejen enredar por los timadores, los que como ven que los procedimientos antiguos les siguen dando resultados, no se ingenian en modificarlos. Hoy le ha tocado picar a una mujer de Alcolea que venía a realizar sus compras a la capital con sus doscientas pesetas y que por el vulgar timo del sobre le han desaparecido, por su propia voluntad y por creer que iba a encontrarse millonaria de la noche a la mañana.

La víctima se llama Agustina Barragán Tocero, de cuarenta años y vecina en Alcolea, en la calle Carmona número 2.

Como es de suponer, se presentó muy compungida en la Comisaría de Vigilancia y al agente de guardia le comunicó que al pasar por la plaza de San Pedro se le acercaron dos desconocidos bien portados, los que fueron acompañándola un trecho y le enseñaron un voluminoso sobre lleno de billetes del Banco de España. Al notar los timadores la cara de asombro que puso la Agustina, le dijeron que no había que asustarse, pues toda esa cantidad podía ser de ella si se avenía a entregarle a ellos otra suma más inferior a título de señal y como garantía de que iba a cumplir lo que los timadores le encomendaran.

Agustina Barragán sostuvo una corta lucha con su ambición y con voz opaca por la emoción dijo que no poseía nada más que doscientas pesetas, las que inmediatamente fueron aceptadas por los «pródigos» amigos y se hizo el trato. Cuando se encontró sola abrió el dichoso sobresito y, nada; en el interior no había más que recortes de periódicos.

En la Comisaría dió infinidad de señas de los individuos y llorisqueó un ratito, y a la calle sin compras y a casita, que llueve, con el amargor de haber remedado en sus cuentas a la Lechera de la fábula.

Nombramiento

Ha sido nombrado delegado de Hacienda en Cuenca, el Administrador de Rentas públicas de esta delegación don Teófilo Contreras y Hoces.

PHILIPS RADIO

Agencia Oficial Radiofonógrafos Receptores Altavoces

Antonio Vázquez Ocaña

P. PABLO IGLESIAS, 4 B A E N A

Despacho de Semillas de todas clases de Salvador Enriquez

Especialidad en Garbanzos de Castilla. Mercado Central 322 al 324.

CÓRDOBA

VENTA DEL CARMEN

La venta más típica y la de más atracciones

10 Formidables Nadadoras, 10, en la PISCINA.—10 Elegantísimas Señoritas Bailarinas de Pista, 10.—Grandiosa Orquesta de seis eminentes profesores, dirigida por el reputado señor Fragero.

Las 10 formidables nadadoras están a cargo de un renombrado buzo.

Todo por el consumo. A todas horas encontrará usted distracción

PLAZA DE TOROS-Ideal Cinema.-Emp. Guerrero.-Teléfono 2700

FUNCION PARA EL MARTES 27 DE JUNIO DE 1933 CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—Programa de estreno.—REVISTA SONORA PARAMOUNT, extenso sumario.—Estreno «Paramount»: DOS SOLDADITOS, magnífica superproducción sonora, interpretada por los pequeños artistas Jackie Cooper, Roberto Cogan, el hermano de Chiquilín y Jackie Searl. La película que esperan los niños y los mayores.—Sillas, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada, 0'25. Especial para señoras, 0'10.—Mañana, la formidable película «Paramount»: EL TENIENTE SEDUCTOR, por Maurice Chevalier.—Jueves: EL HOMBRE Y EL MONSTRUO, en español.

PARQUE RECREATIVO.-Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY MARTES 27 DE JUNIO DE 1933

A las ocho de la noche.—Últimas y definitivas proyecciones de la superproducción hablada en español, titulada MARFIL.—Sillas, 0'40. Medias entradas, 0'20.—A las diez y media de la noche.—Estreno: MAGAZINE NUM. 7, documental sonoro.—Proyección de la superproducción sonora, MERCADO DE MUJERES, producción «Hegewald Films».—Sillas, 1 peseta. Medias entradas, 0'50.—Mañana: HACIA SIBERIA.

SALON SAN LORENZO. (El teatro de las caras bonitas).—Gran Compañía de Comedias de FORTINATO GARCIA.—Martes, a las 10 y media, la graciosísima comedia en tres actos, original de Antonio Paso y Joaquín Abati, EL ORGULLO DE ALBACETE.—Sillas, 1 peseta. Grada, 0'30. A las ocho cine popular.

Cine Alkazar de Verano.-Empresa CINAES

Situado en el espléndido local de Tennis. A veinte pasos del Gran Capitán

HOY MARTES 27 DE JUNIO DE 1933

Dos secciones.—A las ocho y tres cuartos, los dibujos sonoros Cinaes, A TOM Y JERRY SE LA DIERON CON NUEBOS.—2.º Estreno en este local de la graciosísima producción «Universal», FORASTEROS EN AFRICA.—Precio. Silla, 0'40. Niños, 0'25.—A las diez y tres cuartos, sección especial. Estreno de los dibujos sonoros Cinaes, EL CANARIO DE MICKKEY.—La gran producción sonora hablada en español, ORIENTE Y OCCIDENTE.—Precio: Sillas, 0'60.—Mañana: EL REY DEL JAZZ, en español.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

HOY MARTES 27 DE JUNIO DE 1933

FUNCION CONTINUA en la Terraza desde las OCHO Y MEDIA de la noche. Localidades sin numerar.—Precio único: UNA peseta.—Servicio de ascensores.—Cambio diario de programa.—En caso de tiempo desfavorable se dará la función en la sala.—La interesante película «Warner Bros», titulada EN POS DEL AMOR, por un notable cuadro de artistas: William Powell, Marian Mars y Doris Kenyon.—Mañana: EL IDOLO.—Jueves: EL DOCTOR X. Toda la semana importantísima reprise.

Sandalio Vidal

es el que vende la mejor carne de Berrero a 3'60 kilo en el conocido puesto de la Plaza de Abastos.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

El ministro del Interior de Méjico y el embajador de España confirman la noticia del hallazgo del "Cuatro Vientos", y los cadáveres de Barberán y Collar. El Gobierno español no ha confirmado aún la noticia en espera de la llegada de Alvarez del Vayo a Puerto Méjico.-Consejo de ministros

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno confirma oficialmente el hallazgo del «Cuatro Vientos» y los cadáveres de los aviadores

MADRID, 4 t.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los periodistas interrogaron al ministro de Estado y dijo que el embajador de España en Méjico señor Alvarez de Vayo había confirmado oficialmente la noticia del hallazgo del «Cuatro Vientos» y de los cadáveres de los aviadores Barberán y Collar.

Preguntado si el Gobierno adoptaría el acuerdo de trasladar los restos a España el señor De los Ríos manifestó que lo ignoraba pues dependía de circunstancias especiales como la de haber sido hallados los cadáveres en una región pantanosa en estado de descomposición.

A las dos de la tarde terminó la reunión ministerial, manifestando el ministro de Estado que no se habían adoptado más acuerdos que los que figuraban en la nota oficiosa.

El ministro de Estado hizo entrega de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

ESTADO.—El ministro de Estado informó a sus compañeros de la marcha de algunos asuntos internacionales y estimó la serie de medidas adoptadas por el Gobierno de Méjico para encontrar a los aviadores españoles, acordando que el señor De los Ríos visite oficialmente al embajador de Méjico para mostrarle la gratitud del Gobierno y pueblo español.

JUSTICIA.—Modificando el reglamento de actuación del Cuerpo de aspirantes a la judicatura.

El ministro del Interior de Méjico y el embajador de España confirman el hallazgo del avión «Cuatro Vientos» y los cadáveres de Barberán y Collar

MADRID, 4 t.—A las tres de la madrugada la radio argentina recibió los siguientes despachos:

«Méjico, a las dos y quince de la madrugada. El ministro del Interior acaba de confirmar que el avión «Cuatro Vientos» ha sido hallado destrozado y sus dos tripulantes muertos».

«Méjico a las dos treinta y cinco de la madrugada.—Se ha comprobado que los aviadores fueron encontrados muertos dentro del avión, que resultó completamente destrozado. El lugar del hallazgo es conocido con el nombre de Alacrán, del Estado de Tabasco, a 130 millas de Carmen, en Campeche, donde fué visto por última vez por los empleados de la Compañía inglesa «Engle» el viernes último.»

El «Cuatro Vientos» cayó en una región pantanosa y deshabitada

MADRID, 4 t.—De la ciudad de Minatitlán, situada a unas treinta millas donde se dice que ha sido hallado el «Cuatro Vientos», ha salido un avión para tratar de investigar y de confirmar plenamente el hecho.

Dictando normas sobre derechos civiles y matrimonios de la mujer.

HACIENDA.—Expedientes sobre revisión de sociedades extranjeras con negocios en España.

Disponiendo la supresión de la Dirección general de la fábrica de la Moneda y Timbre, que pasará a depender de los servicios de Hacienda.

Aplicación del proyecto de ley sobre supresión de tributos para la construcción de buques con destino a Méjico.

GOBERNACION.—Ascendiendo a general de brigada al coronel de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez Torres.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta de Sanidad a don José Sánchez Covisa.

Nombrando vocales natos del Consejo de Sanidad a don José Sánchez Covisa, don Pío del Río y don Francisco Sabal Moris.

Modificando el artículo 34 del reglamento del Cuerpo de Correos.

Anulando el artículo 48 del reglamento orgánico de dicho Cuerpo.

Otros decretos de Comunicaciones.

INSTRUCCION PUBLICA.—Concediendo créditos para adquisición de mobiliarios escolar para los centros de Segunda Enseñanza y residencias que con anterioridad al primero de Octubre se organicen.

Jubilando al catedrático de la Universidad de Valencia don Juan Bertuel Moreno.

Dos expedientes para la construcción de grupos escolares en Barnal (Valencia) y Calahorra (Zaragoza).

Este avión lo tripula un piloto de la Compañía Panamericana de Navegación, conocedor de aquellos lugares. Este piloto describe los lugares aquellos como de tratarse de una densa selva de terreno pantanoso y de mucho peligro.

El lugar está situado a una distancia de diez millas de la playa más próxima y en una región completamente deshabitada y pantanosa.

El Presidente de la República de Méjico confirma la noticia

MADRID, 4 t.—A las cuatro y veinte de la madrugada se recibió en el Ministerio de Estado un telegrama del Presidente de la República de Méjico confirmando oficialmente la noticia del hallazgo de los cadáveres de Barberán y Collar.

Sale el embajador de España para Puerto Méjico

MADRID, 4 t.—A las cuatro y vein-

te de la madrugada informan que el embajador español señor Alvarez del Vayo, con el mecánico Madariaga, han salido para Puerto Méjico con el propósito de traer los cadáveres de los aviadores.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—Este periódico publica un disposición de Instrucción Pública aprobando un proyecto de reparación en la Mezquita de Córdoba para el que se libran 49.929'60 pesetas.

Se reúne la minoría radical

MADRID, 4 t.—Se reunió en el Congreso la minoría parlamentaria radical, bajo la presidencia de Lerroux.

La reunión duró una hora y a la sa-

El señor De los Ríos agradeció, en nombre del Gobierno, los trabajos del pueblo mejicano

Nada hay decidido sobre el traslado de los cadáveres de los aviadores a España

MADRID, 5 t.—A las cuatro y media llegó al Congreso el ministro de Estado, que manifestó a los periodistas venía de agradecer oficialmente al embajador de Méjico en España, en nombre del Gobierno y pueblo español, los maravillosos trabajos realizados para encontrar el «Cuatro Vientos».

Agregó el ministro que en la nota oficiosa del Consejo de ministros no se hacía constar oficialmente la noticia del hallazgo, por no haber tenido el Gobierno la afirmación oficial.

Dijo que salió el embajador de España para Puerto Méjico y había quedado en confirmar la noticia rápidamente.

El señor De los Ríos dijo que este suceso doloroso ha motivado la circulación de noticias tan contradictorias que el Gobierno había decidido no dar confirmación hasta recibir las de nuestro embajador.

Un periodista le preguntó si se trasladarían los cadáveres a España y el señor De los Ríos manifestó que los aviadores habían caído en un lugar de tierra caliente y que tal vez no sería posible el embalsamamiento.

Otro informador le dijo que tal vez un grupo de diputados pediría esta tarde se levantara la sesión de la Cámara en señal de duelo y el señor De los Ríos manifestó que el Gobierno se asociaría con toda emoción y condolencia a cuantas proposiciones surjan para enaltecer la memoria de los aviadores.

El señor Balcázar encontró el avión español

MADRID, 5 t.—El Gobierno mejicano que tiene gran confianza en la seriedad del señor Balcázar que trajo la noticia del hallazgo de los aviadores no dudó en hacerla pública, llamando al embajador español para notificársela.

El informe de Balcázar dice que el avión «Cuatro Vientos» fué encontrado con el motor roto y el ala derecha desprendida.

Los ocupantes se encontraban a cincuenta metros del avión.

A las diez de la noche salió para aquellos lugares el remolcador «Coloso», que traerá los restos a Puerto Méjico.

El coronel don Gustavo León ha confirmado su conversación con el aviador Uhagon, que voló sobre los restos del «Cuatro Vientos», y con el

lida el señor Lerroux manifestó que habían tratado asuntos de régimen interior.

Dijo que, como consecuencia de la reunión de minorías con el señor Besteiro, acordando la ampliación de diputados en las comisiones, se había tratado de ello.

Como la minoría progresista no tiene número suficiente de diputados, se ha sumado a la radical para los efectos de las comisiones.

Fué designado el señor Guerra del Río para que se ponga al habla con el señor Besteiro sobre la discusión de algunos proyectos de ley llevando aquél la voz de la minoría.

Como un periodista preguntó al señor Lerroux por cosas políticas, contestó éste que el momento era de calma chicha.

El señor De los Ríos agradeció, en nombre del Gobierno, los trabajos del pueblo mejicano

Nada hay decidido sobre el traslado de los cadáveres de los aviadores a España

capitán Viguera, que lo hizo sobre la laguna «Machona», en donde estaban los aviadores.

Los honores a los aviadores

MADRID, 5 t.—El Presidente de la República mejicana, señor Rodríguez, ha manifestado que se tributarán a los restos de los aviadores Barberán y Collar los máximos honores.

Un redactor de la Agencia Febus se entrevista con la familia del capitán Barberán

MADRID, 6'30 t.—Un redactor de la Agencia Febus se entrevistó con la madre y hermanos del capitán Barberán.

La primera todavía no ha recibido la noticia de la muerte de su hijo

El hermano manifestó que desde hace días tenía previsto el triste desenlace.

A la madre se le ocultó incluso el viaje, dándole cuenta únicamente de la llegada del capitán Barberán a la Habana.

Cuando la madre, con la natural alegría lo supo, exclamó:

—¡Ah! Está ya en la Habana, pues entonces no lo volveré a ver más.

El hermano del capitán dijo al periodista que el comandante Llorente podía dar detalles de la vida de su desgraciado hermano.

El periodista se entrevistó con dicho militar que le narró varias anécdotas de su vida en África y terminó diciendo que la noticia de la muerte del bravo piloto había causado honda emoción en la aviación española.

Las eliminatorias para la Copa de fútbol del mundo

MADRID, 5 t.—La Junta internacional que entiende en la organización del torneo para la Copa del mundo ha agrupado a las naciones para las eliminatorias.

A España le ha correspondido eliminarse con Portugal.

Dr. Ansorena

Ha trasladado su Clínica, de Sevilla, 9 a Gran Capitán núm. 17.

Sanatorio «Ansorena»

Continuación de la vista contra los encartados por los sucesos de Agosto

MADRID, 5 t.—A las ocho y veinte de la mañana los camiones de la Dirección de Seguridad llegaron a la puerta de Prisiones Militares para conducir a los procesados por los sucesos de Agosto al Palacio de Justicia.

A las nueve y media salieron éstos, montando en los camiones, que iban custodiados por la Guardia civil.

A las diez se dió la voz de Audiencia pública, irrumpiendo en el salón el público que formaba la cola.

El presidente concedió la palabra al letrado señor Del Moral, pero advirtiéndole que no dejaría referirse sino a cuestiones derivadas del proceso.

El señor Del Moral comenzó refiriéndose al expediente que ha ordenado instruir el fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, haciendo protestas de su conducta honesta y de su firme creencia republicana.

El presidente le llamó al orden, rogándole no siguiera por ese camino su discusión, que es completamente contrario a las declaraciones que constan en el sumario.

CONGRESO

MADRID, 5 t.—Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, presidiendo Besteiro.

En escaños y tribunas, desanimación.

El banco azul, vacío.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Moreno Mendoza dirige un ruego al Gobierno sobre la provincia de Cáceres.

El señor Martínez Moya y el señor Cid formulan otros ruegos.

(Entra en el banco el señor Albornoz).

El señor Besteiro contesta al señor Martínez Moya y dice que no tienen personalmente inconveniente en que vuelva el dictamen, pero la Comisión de Agricultura lo ha informado y le parece lógico que se redacte por la de Justicia.

El señor Martínez Moya formula otro ruego.

Manifestaciones del Sr. Martínez de Velasco

Madrid, 6'30 t.—El señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que está verdaderamente agobiado por la correspondencia que recibe con motivo de la constitución de la enseñanza privada y rogó a la Prensa que los peticioneros se dirijan a la Asociación de Padres de Familia en la calle de Silvela, número 7.

Ampliación al Consejo de ministros

MADRID, 6'30 t.—En el Consejo de ministros se acordó no resolver el traslado de los restos de los aviadores hasta conocer el estado en que se encuentran para llevar a cabo la inhumación.

Parece que el Gobierno estimó unánimemente que los restos se trasladan a España.

Hubo un cambio de impresiones sobre la situación política, apreciándose

Se suspende la sesión unos minutos.

Es llamado a declarar el comandante de Infantería don Francisco Rosales y al ser interrogado por el abogado señor Canales se promueve un vivo diálogo entre este defensor y la presidencia.

Parte del público que está fuera del salón vocifera y se promueve un incidente con los periodistas, que abandonan el salón después de cruzar unas frases con la presidencia.

Después de breve cabildeo entre los magistrados, son llamados los representantes de la Prensa, que de nuevo ocupan sus escaños.

Cuando entran los periodistas está hablando el teniente coronel Ugarte, que dice que los guardias de Asalto dispararon sobre él a una distancia de cuatro metros.

Declaran otros procesados y testigos y cuando termina el señor Cobián son las tres y cuarto de la tarde.

El Presidente suspende la sesión hasta mañana a las nueve.

Los señores Rojo y Guerra del Río se ocupan de la suspensión del Ayuntamiento de Majadahonda.

El señor Tapia se ocupa de la libertad del intelectual peruano Aya de la Torre.

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de Rey Mora sobre resolución en los casos de revisión de los fallos de tribunales de honor militares.

Se aprueba definitivamente el proyecto de recurso de casación en materia penal.

Idem del proyecto de revisión de los fallos de tribunales de honor de funcionarios civiles.

Idem sobre emplazamientos ferroviarios.

Se pone a debate el proyecto de ley sobre desahucios de fincas rústicas.

Se vota una enmienda del señor Casanueva pendiente desde el viernes por falta de número de diputados.

(Continúa la sesión).

el horizonte un tanto despejado. No se adoptó acuerdo alguno sobre la fecha en que se celebrarán los Consejos de ministros extraordinarios para tratar de la Reforma Agraria y de los Presupuestos.

En los créditos para mobiliario escolar se acordó se lleve a efecto la adquisición con toda rapidez, con el objeto de que los nuevos centros estén debidamente dotados para primero de Octubre.

Los ministros negaron trataran de la provisión de algunos altos cargos.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Franco cambio máximo . . . 46'95
Libras cambio máximo . . . 40'55
Dólares máximo 9'61

Anuncio en EL SUR

CASTRO DEL RIO

UNA HUELGA

Una huelga

Hay que distinguir en las huelgas dos categorías: la acordada en los comicios luego de amplia y agitada discusión, y la ordenada por los directivos. La primera es un contenido de desazones económicas, un exponente de lucha sindical; la segunda, dirección de masas, encauzamiento político, es una glosa, el valor de un comentario al momento político. ¿Cuál de las dos es más inmediata en su trascendencia a los intereses del trabajador?

Anselmo Lorenzo, noble figura del obrerismo, espíritu puro que sembró en las multitudes una inquietud y un anhelo de perfección (hay que diferenciar en los agitadores obreros a los que no perciben sueldo por su labor de propaganda y a los que convierten en medio de vida la propaganda); Anselmo Lorenzo, de una convicción ardiente, ha escrito en Via Libre «Medita la huelga por si conviene a tus intereses de jornalero, o por si conviene a tus pastores». En estas palabras sencillas y olorosas a emoción fraterna está lo inmoral y lo moral de la huelga en sus dos motivos: deliberada e impuesta.

Castro del Rio.

Un manifiesto obrero, firmado por un obrero, incitando a la huelga.

A nuestro paso por el pueblo nos hablan unos amigos, don Misael López, don Manuel Jiménez, los hermanos Rodríguez.

—Esta huelga no es estrictamente de origen económico, sino de algo, algo raramente político.

Otra versión nos hace dudar: —La huelga pretende unas mejoras económicas. Nada más.

Desgraciadamente, el obrero no es dueño de sus destinos. Tirios y troyanos, políticos y redentores de una ambición desmedida, juegan con él a satisfacer sus egoísmos y labrar una representación. ¡Y qué políticos y qué redentores! ¡Pobres trabajadores, sujetos siempre a una imposición; cuando no son trampoline, peldaños!

La huelga. No entendemos, no queremos entender algunas cosas. Parécenos que la pitanza segura de algunos es una profanación al hambre y miseria de los más, que la propia desigualdad en el movimiento huelguístico, el que unos posean la seguridad de comer frente a la suerte incierta de la mayoría, es irritante, arbitrario y doloroso... La huelga, sí, porque es un arma obrera, porque es el medio de lograr algunas mejoras; pero en la huelga, en su seno todos el mismo trance, igual dificultad para conseguir el vencimiento. ¿No es absurdo, no es criminal que alguien que asimismo se denomina obrero u obrerista, que alienta con tal condición el movimiento, satisfaga cumplidamente sus necesidades de vivir, mientras que los obreros llegan al trance de perecer por carecer de lo más elemental para nutrirse?

¿La actuación de Millán, qué concepto os merece?

—Honradamente hablando, es de bondad y de honradez— responde Rodríguez.

Comprobamos la afirmación en otros sitios. Federico Millán ha pagado de su peculio el sueldo de los modestos funcionarios, de los que necesitan imperiosamente la nómina para vivir. Asimismo, cuando el renglón de beneficencia ha estado agotado, ha sufragado particularmente muchas necesidades de beneficencia

—¿Pero la huelga?

—No tiene referencia con él. Es una huelga pro-jornal.

—¿Y el manifiesto?

—Si es justo razonando las necesidades del trabajador, es ligero en otros aspectos porque no cabe presumir que Millán, republicano e hijo de un antiguo republicano; sea enemigo del trabajador.

El argumento es endeble. Hay muchos que se titulan republicanos y persiguen sabudamente a los obreros. Pero aquí ante la actuación de Millán,

una actuación honrada y federal, en culto al federalismo de sus convicciones políticas, es posible que no ocurra tan sensible hecho.

Huelga en Castro. Está anunciada para el día veintiocho. La burguesía que aplaude y festeja a Gil Robles, la burguesía que exhibió colgaduras religiosas, regatea su dinero al trabajador empujándole a estas situaciones donde el mayor peligro es para ella para sus privilegios, estos absurdos privilegios que debió barrer la República al segundo día de instaurada.

A. Verdú Suárez

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 28.—Flamenquin de pescada a la villaroy.

Circo Gallístico

Anterior a este domingo próximo pasado nuestro Empresario anunció en unas octavillas, el cierre del refinero para el 1.º de Agosto, al mismo tiempo que, propagando las quimeras para el 25, señalaba las galleras que tenían anunciada su visita y que fueron Bujalance, Espejo, Córdoba y Torredonjimeno.

Esta última acreditó en nuestro «lorón» la bondad de sus gallos; presentó cuatro: tres ganó en superiores peleas, el primero a la gallera de San Pablo; el segundo a Bejarano, y el tercero también a San Pablo; el cuarto hizo tablas con uno que presentó Curro, de la misma gallera.

Curro ganó uno a otro que presentó Marin.

Simón perdió uno frente a otro que sacó Antonio, e hizo tablas con otro de Pedro.

Bejarano peleó otros dos: uno que perdió frente a Espejo y otro que ganó a Alijo.

Marín presentó dos más: uno de Alijo que ganó bien al Noguero, y otro de Cándido que también ganó a uno de Montoro.

Estas son las once peleas que se dieron el anterior domingo y que terminaron con un plausible triunfo por parte de los gallos de Torredonjimeno, cuyos representantes, al terminar sus quimeras, antes de salir por la «puerta grande», dedicaron un atento saludo a los aficionados locales.

Espolín

Cuestiones obreras

Los enemigos de la República

LOS PANADEROS

Hemos recibido el siguiente escrito del Sindicato de las Industrias de Artes Blancas:

La patronal panadera, seguramente acatando órdenes de esa célebre organización patronal que se titula Federación Económica de Andalucía, nido de la reacción más negra de España, conspiradores incansables contra la salud de la República, no para por todos los medios que tiene su alcance, en torpedear los acuerdos que se toman en el Jurado Mixto con el fin de descargar su odio contra los obreros que con sus esfuerzos coadyuvaron a instaurar el nuevo regimen.

Ahora están provocando, día tras día, a los obreros panaderos no dejándolos trabajar en el relevo semanal, después de haber sido aprobado legalmente el día 17 del corriente mes en el Jurado Mixto de la Alimentación bajo la presidencia de don Eliseo Mariblanca.

Nosotros creemos que esto no es más que una maniobra para provocarnos y buscar un nuevo conflicto, pues se da el caso de que los obreros de van a hacer el relevo, después de levantarse a la dos de la madrugada con la esperanza de llevar a sus hogares un pedazo de pan, son insultados por estos reaccionarios además de no dejarnos trabajar, todo con el fin de acabar con la paciencia de los obreros y tener luego un motivo para justificarse ante el Jurado Mixto.

Pero los obreros panaderos, con una visión clara de las maniobras de la patronal, no se prestan a ello, resistiendo dignamente a quienes se han enriquecido a costa de los trabajadores de esta industria.

En un principio creyeron estos jesuiticos que porque existían dos organizaciones iban a conseguir su objetivo de poner el relevo semanal, pero lo tuvieron en tiempos de la fúnebre dictadura; para esto le dijeron al compañero Gracia, presidente de la nueva sociedad, y con el fin de que llegara a existir discrepancia entre una y otra organización, que ellos no reconocían más sociedad que la que él representaba y que estaban dispuestos a colocar a todos los obreros que tuvieran dentro de su organización; claro todo esto, creyendo que dicho compañero se iba a prestar a tales manejos diabólicos.

Pero el compañero Gracia, con un sentido claro de responsabilidad y en prestigio de las altas doctrinas que sustentan, se puso en contra de todos

los planes que le trazara la patronal dándole la lecciones que merecen los que creen que los obreros carecen de dignidad.—Juan Cárdenas.

Córdoba 28 Junio 1933.

Militares

Presentados

Procedentes de Barcelona y Cádiz, se han presentado en la Comandancia Militar, los tenientes de Seguridad y Carabineros, don Jesús y don José Alvarez Moreno que traen licencia por enfermedad, de un familiar.

Exploradores

El día 28, de ocho a nueve de la noche, llegarán a nuestra capital los exploradores de Águilas, acompañados de tres muchachos de la Agrupación cordobesa, que hoy 27 se le incorporarán en Montilla, con objeto de adelantarles un abrazo de sus hermanos scouts de Córdoba.

El campamento de los expedicionarios se instalará en la finca de «San Rafael», graciosamente cedida por su dueño.

En dicho lugar los exploradores cordobeses instalarán las tiendas de campaña, para que los scouts pertenecientes a las mayores categorías—o sea los mayores en edad—puedan acompañarles y aprender de estos expertos muchachos de Águilas, que andando y sin ningún apoyo económico, sino su esfuerzo personal, recorrerán mil kilómetros, con el solo deseo de aumentar las probabilidades de poder ser útiles a la humanidad y a ellos mismos.

El programa a realizar durante su estancia en ésta será, en resumen, el siguiente:

Día 29. Se verificarán las visitas de Prensa y autoridades. Por la tarde visitarán nuestros huéspedes algo de lo monumental y artístico.

Día 30. Excursión a la Sierra.

Día 1.º de Julio. Continuará la visita a la ciudad. Por la noche se celebrará en su honor una reunión a la que asistirán, además de patrulla, damas de honor, protectores y demás miembros de la Asociación. Una orquesta organizará la velada.

Día 2. Por la tarde, emprenderán la marcha para acampar entre ésta y El Carpio.

Cormorán

Del Magisterio

Opositores, pidan Certificado de Penales a la AGENCIA ALCARAZ.

Imágenes, 19. Teléfono 1335

Interviú con una dama

(Final que viene de primera plana)

jadería. A la República, la trajeron los republicanos, que canalizaron, por lo menos, el sentimiento nacional de repulsa al rey. Ya ves que no me duelen prendas. Los republicanos, repito, trajeron la República. Los republicanos, son, también, los únicos que pueden traer la monarquía. Y, naturalmente, no la traerán.

—¿Sin embargo?...
—¿Vas a hablarme de las denuncias de Balbontín, acerca de la organización de un movimiento Norte Sur, contra el régimen actual? Fantasías seguramente. No creas en ese movimiento o, mejor dicho, no creas en su eficacia. Los movimientos de esa índole, para triunfar, han de estar informados por un ideal sano y desinteresado.

—¿El ideal monárquico no es desinteresado ni sano?
—El ideal, sí; la práctica actual de ese ideal, no. Conforme ya te dije antes, en España ya no hay monárquicos. Los que trabajan, a la luz o en la sombra por la restauración de cualquiera de las ramas borbónicas, habrían acatado entusiasmados la República, si ésta les hubiese conservado sus sinecuras y privilegios. Y son monárquicos, en cuanto este color político les ofrece una posibilidad de restablecer, no un trono, sino un sistema exclusivista. Nada más.

—Se acabaron, pues, los mártires...
—¡Tírame de la lengua, tírame de la lengua!... Pues, sí, sobrino: se acabaron los mártires. Los de la política y los de la religión. Entre otros motivos, porque las persecuciones, especialmente las de índole religiosa, son mentira. En ninguna otra nación tiene el culto católico más libertad que en España. Esto parecerá monstruoso que yo lo diga, pero lo aseguro, precisamente porque soy católica ferviente y mi religión me prohíbe la mendacidad. Los otros católicos juegan el vocablo y creen que lo que les prohíbe el Decálogo es, por lo visto, la «mendacidad». Y no sueltan ni una gota de sangre ni una peseta. Por Dios ni por el rey.

—No opinan todos ustedes lo mismo.
—No. Ya he visto esa nueva revista católica, en rotograbado, y créete que nada hay tan grotesco como la plana central: a un lado, la «Gaceta de Madrid», con la Ley de Congregaciones religiosas; al otro, un circo romano, en cuya arena las fieras devoran a unos mártires cristianos. ¡Ya dijo Azorín que los cristianos del circo se revolverían en sus tumbas, oyendo hablar de persecuciones a los cristianos actuales!...

—Realmente.
—¡Toma, clarol... ¿Algo más?
—No, no, querida tía, ¡ya está bien!...
Y como ya está bien, pues me despido, y a otra cosa. A cualquier cosa que no sea temer la ofensiva monárquica. Que será este verano, en el más grave de los casos, algo tan divertido como la consabida «serpiente de mar» de los demás estíos.

César Alcolea

Gobierno civil

La huelga de campesinos en la provincia

Hoy se han declarado en huelga los campesinos afectos a la C. N. T., hortelanos y los obreros del Canal del Genil en Palma del Rio. Los huelguistas ascienden en este pueblo a más de dos mil obreros.

En Montilla está declarada la huelga general, afectando a cinco mil trabajadores, y por orden del gobernador y en evitación de que puedan surgir incidentes se ha reconcentrado Guardia civil y anoche salió un camión con 25 guardias de Asalto.

Las criadas de servicio de Puente Genil también han secundado la huelga y para mañana tienen anunciada por solidaridad la huelga los gremios de zapateros, febriles, Oficios varios, carpinteros y albañiles.

La Juventud Fabril de Aguilar de la Frontera también ha anunciado la huelga.

De La Rambla comunica el teniente de la Guardia civil a nuestra primera autoridad, que la huelga toma carácter ascendente, habiendo sido secundada hoy por los caseros, ganaderos y otros.

Pozoblanco y Villanueva de Córdoba ha presentado oficio anunciando la huelga general, uno para mañana y el otro para pasado.

La huelga en general se desarrolla con tranquilidad, aunque en varios pueblos se han producido algunas coacciones.

Por ejercer coacciones La Guardia civil de Montemayor de

tuvo ayer a cincuenta obreros huelguistas que se dedicaban a ejercer coacciones.

Los detenidos en posesión de disposición de la autoridad gubernativa.

Incendio intencionado

En Bujalance se declaró ayer un incendio en la finca «Belmonte Bajo», propiedad de don José Navarro González de Canales, habiendo ardido una hoja de trigo, valorándose las pérdidas en más de diez mil pesetas.

El incendio ha quedado comprobado que ha sido intencionado, ignorándose hasta ahora quiénes hayan podido ser los autores del mismo a pesar de las activas diligencias que realiza la Guardia civil.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cotiza a 45.

Trigo blanco, a 46.

La cebada, a 24.

La avena, a 26.

Habones, a 26.

Maíz, a 31.

El aceite se ofrece a 78 reales, con mucha firmeza.

Las habas chicas, a 37 y las maza-ganas a 34.

Hay una desanimación muy grande.

Enrique Villegas

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5 de la tarde SAN FELIPE, 9. TH. 1337. CORDOBA

¡DE GRAN INTERES PARA LOS LABRADORES!

La Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España

Domicilio social: SANTA CATALINA, 7.-MADRID

Fué autorizada por ORDEN MINISTERIAL DE 9 DE MAYO para el funcionamiento de su

Mutualidad de Seguros

Contra Accidentes del Trabajo en la Agricultura

De conformidad con los Decretos de 12 de Junio y 25 de Agosto de 1931 y 31 de Enero de 1933

Esta Mutualidad, que cuenta con Delegaciones en las capitales y poblaciones agrícolas, asegura la asistencia médico-farmacéutica, indemnizaciones por incapacidad temporal, permanente y muerte, y la responsabilidad subsidiaria de los propietarios en los accidentes del trabajo en la Agricultura y sus industrias derivadas, en las ventajosas condiciones que se derivan de la propia mutualidad y del considerable número de asociados.

Interesa a los agricultores de la provincia de Córdoba acogerse a los beneficios que proporciona esta MUTUALIDAD, a la que se han asociado las principales provincias agrícolas de España.

PARA INFORMES Y CONSULTAS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA, DIRIGIRSE A LAS

Oficinas de la Federación Provincial, Gran Capitán, núm. 1

El Consejo lo componen los señores:

PRESIDENTE . . . D. ENRIQUE GRANDA, en representación de CACERES.
VICEPRESIDENTE: D. ANDRÉS REVUELTA, en representación de CIUDAD REAL.
SECRETARIO . . . D. J. CUSTODIO MIGUEL-ROMERO, en representación de BADAJOZ.
VOCALES D. JAIME ORIOL, en representación de la Federación Patronal de SEVILLA.
D. RAFAEL MARQUEZ, en representación de LEVANTE.
D. JOSE COS, en representación de JAEN.
D. MANUEL SIERRA POMARES, en representación de las Federaciones de Aragón.

DIRECTOR-GERENTE: D. ISIDRO DE GREGORIO.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1884
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.—Seguros Marítimos —
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía